

**EL EJÉRCITO DE CHILE EN VÍSPERAS DE LA GUERRA DEL  
PACÍFICO. UNA APROXIMACIÓN A SU INFLUENCIA  
FRANCESA (1866-1879)<sup>1</sup>**

**CHILEAN ARMY ON THE EVE OF THE PACIFIC WAR. AN  
APPROACH TO ITS FRENCH INFLUENCE (1866-1879)**

*Valentina Verbal Stockmeyer, Universidad de Viña del Mar, Chile.*

*E-mail: valeverbal@gmail.com*

---

**Resumen:** Este artículo apunta a describir la influencia francesa en la institución Ejército de Chile en el período previo a la Guerra del Pacífico (1866-1879). Parte de la base que es necesario ahondar en la institución castrense que, al poco tiempo, le tocó asumir el más grande desafío bélico de toda su historia.

**Palabras clave:** Ejército de Chile, Guerra del Pacífico, influencia francesa.

**Abstract:** This paper aims to describe the French influence in the military institution Chile Army prior to the Pacific War period (1866-1879). It assumes that it's necessary to delve into the military institutional that, before long, had to take the biggest war challenge in this history.

**Keywords:** Chilean Army, Pacific War, French Influence.

---

---

<sup>1</sup> Recibido: 19/01/2014 Aceptado: 24/05/2014 Publicado: 15/06/2014

## 1. INTRODUCCIÓN

La historia militar no sólo se refiere a la narración y explicación de guerras y batallas. Tampoco se relaciona, únicamente, con algunos de sus principales protagonistas (por ejemplo: políticos, generales, soldados, civiles, etc.)<sup>2</sup>.

En este sentido, y desde la perspectiva de la historia militar institucional, se ha estudiado poco la vida del Ejército de Chile en el período previo a la Guerra del Pacífico<sup>3</sup>. Esto es importante, en parte para confirmar, refutar o, lo que suele ser más habitual en historia, matizar ciertas interpretaciones que afirman que Chile, en los años previos al mencionado conflicto, desarrolló una especie de “carrera armamentista”. Este planteamiento es desarrollado por historiadores peruanos y bolivianos. Por ejemplo, Jorge Basadre —quien, en todo caso, reconoce los errores propios del Perú en la derrota bélica<sup>4</sup>— le asigna gran importancia a la adquisición, por parte de Chile, de dos blindados navales (acorazados) en 1874 y 1875: el *Cochrane* y el *Blanco Encalada*, respectivamente. Dice Basadre: “Chile había perdido, en relación del litoral, la aquiescencia o la maleabilidad sumisa de los gobernantes bolivianos al producirse la caída de Melgarejo y la derrota de Quevedo; pero estaba ganando la carrera armamentista o, mejor dicho, corriendo solitariamente en ella al adquirir los blindados *Cochrane* y *Blanco Encalada* y algunas unidades menores”<sup>5</sup>.

El objetivo de este trabajo es iniciar un acercamiento al Ejército de Chile de un período de entreguerras: entre el término de la Guerra con España (1865-1866) y el comienzo de la Guerra del Pacífico (1879-1884). Un primer paso es abordar su organización institucional desde la perspectiva de su influencia francesa. Lo haremos, principalmente, desde fuentes primarias impresas, en particular, normas militares, manuales de instrucción y memorias del Ministerio de Guerra. Precisamente por estar conscientes de que la influencia francesa trascendió la mera formalidad de los documentos oficiales, y que se expresó en aspectos humanos de variada índole (por

<sup>2</sup> Para una aproximación actual a esta rama, véase nuestro artículo: “La historia militar, rompiendo prejuicios”. En: *Anuario de la Academia de Historia Militar de Chile*, N° 27, diciembre de 2013.

<sup>3</sup> La Guerra del Pacífico enfrentó a Chile en contra del Perú y Bolivia entre los años 1879 y 1884. Para este conflicto bélico, desde el lado de Chile clave es: BULNES, Gonzalo (1955): *La Guerra del Pacífico*, tres volúmenes, Santiago, Editorial del Pacífico. Desde el lado boliviano: QUEREJAZU CALVO, Roberto (1979): *Guano, salitre y sangre. Historia de la Guerra del Pacífico*, La Paz, Editorial los Amigos del Libro. Para la visión peruana, las dos obras referidas más abajo.

<sup>4</sup> Asociados a su mayor inestabilidad política respecto de Chile.

<sup>5</sup> BASADRE, Jorge (1983): *Historia de la República del Perú. 1822-1933. Cuarto Período: La Guerra con Chile*, Lima, Editorial Universitaria, p. 14.

ejemplo: prácticas, representaciones, etc.), este trabajo lo hemos calificado como una *aproximación*.

Aclarando que la influencia francesa en el Ejército de Chile es anterior al período de este trabajo —proviene del proceso de Independencia<sup>6</sup>—, hay que decir que no fue el producto de una misión especial de militares galos, contratada por el Estado, sino el fruto natural del ambiente general de afrancesamiento de la sociedad chilena en el siglo XIX<sup>7</sup>. Y, en este contexto amplio, el Ejército chileno fue una de las instituciones que mayor inspiración recibió desde Francia. Esta influencia concluyó con el inicio del proceso de prusianización (1885), que tuvo su origen en la contratación por el Gobierno chileno del capitán alemán Emilio Körner (1846-1920)<sup>8</sup>.

## 2. ORGANIZACIÓN MILITAR<sup>9</sup>

El influjo francés sobre el Ejército de Chile se expresó, ante todo, en el modo en que se organizó la institución. En cuanto a la *organización de tipo funcional*, que se refiere a las unidades permanentes que incluye la fuerza militar y que deben estar preparadas para constituirse en unidades operativas, especialmente en el caso de producirse algún evento bélico<sup>10</sup>, la *Ordenanza General del Ejército de 1839* (vigente hasta 1924) establecía que:

“El ejército permanente de la República se compone de artillería, infantería, caballería e ingenieros, observando en su formación el método siguiente: la artillería tendrá el primer lugar, después de ésta seguirá la

---

<sup>6</sup> Un importante trabajo al respecto es el de Patrick PUIGMAL (2013): *Diccionario de los militares napoleónicos durante la Independencia. Argentina, Chile y Perú*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

<sup>7</sup> Para el afrancesamiento de la sociedad chilena, véase: GONZÁLEZ ERRÁZURIZ, Francisco Javier (2003): *Aquellos años franceses. 1870-1900. Chile en la huella de París*, Santiago, Taurus.

<sup>8</sup> Para la prusianización del Ejército chileno, véase: BRAHM GARCÍA, Enrique (2003): *Preparados para la guerra. pensamiento militar chileno bajo influencia alemana 1885-1930*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile.

<sup>9</sup> Omar GUTIÉRREZ VALDEBENITO (2002) distingue tres dimensiones en toda organización militar: organización operativa, organización administrativa y funcional y organización del personal (*Sociología Militar. La profesión militar en la sociedad democrática*, Santiago, Editorial Universitaria, pp. 189-193).

<sup>10</sup> *Ibidem*, pp.189 y 190.

infantería por antigüedad de cuerpos, según fecha de su creación, y luego la caballería guardando el mismo orden”<sup>11</sup>

El arma de artillería se dividía en artillería de a pie y de a caballo<sup>12</sup>. Como consta en las memorias del Ministerio de Guerra, esta arma se conformaba en un único regimiento<sup>13</sup>. ¿En qué radicaba el influjo francés en este ámbito? Justamente, en el hecho de que desde los tiempos de la Revolución de 1789, y especialmente con Napoleón, se consolidó en Europa la idea de que la artillería debía estar organizada separadamente y no formar parte de las otras armas. Esto se explica por la circunstancia de que, con el emperador francés, “la artillería dejó de tener simplemente un valor de estorbo para impedir que el enemigo se juntara en el campo de batalla y pasó a ser un arma con la que abrir brechas en sus filas antes de lanzar un ataque de infantería o la caballería para completar el proceso de desorganización”<sup>14</sup>.

El arma de infantería se dividía en batallones, cada uno separado en compañías<sup>15</sup>. Y el arma de caballería se componía de regimientos, divididos en dos o más escuadrones, cada uno de los cuales se subdividía en compañías<sup>16</sup>. Para no quedarnos sólo en la letra de esta normativa, señalemos que en la mayor parte de nuestro período el Ejército estuvo compuesto de un regimiento de artillería, de cinco batallones de infantería y de dos regimientos de caballería.

---

<sup>11</sup> LARA, Alberto (1923): *Ordenanza General del Ejército*, Santiago, Imprenta del Ministerio de Guerra, p. 11. Esta ley fue promulgada por vez primera en 1839. La edición de 1923 contiene todas las disposiciones anteriores, modificadas o derogadas.

<sup>12</sup> *Ibidem*. También puede agregarse la artillería de costa, asociada a la Marina.

<sup>13</sup> Para la historia de esta arma en Chile, véase: BARRIENTOS, Pablo (1946): *Historia de la Artillería de Chile*, Santiago, Instituto Geográfico Militar.

<sup>14</sup> GIBBS, N. H. (1978), “Capítulo III. Las fuerzas armadas y el arte de la guerra”. En: Cambridge University Press, *Historia del mundo moderno*, Tomo IX. Guerra y paz en tiempos de revolución 1793-1830, Barcelona, Editorial Sopena, pp. 45 y 46.

<sup>15</sup> LARA, Alberto, op. cit., p. 12.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 15. Para una historia de esta arma, véase: MADRID TORRES, Vanessa, “Génesis y evolución de la caballería en Chile”. En: *Revista Libertador O’Higgins*, N° 12, 1995.

**Tabla 1.** Estructura funcional del ejército de Chile de mayor permanencia en el período 1866-1879<sup>17</sup>

Regimiento de Artillería
Batallón Buin 1° de línea
Batallón 2° de línea
Batallón 3° de línea
Batallón 4° de línea
Batallón 7° de línea
Regimiento de Cazadores a caballo
Regimiento de Granaderos a caballo

**Fuentes:** Elaboración de la autora en base a *Memorias de los Ministerios de Guerra y Marina presentadas al Congreso Nacional* (Santiago, diversas imprentas, 1866-1880).

Con respecto a la *organización del personal*, cabe distinguir dos materias principales: reclutamiento o enganche de tropas y grados jerárquicos. Sobre el primero de estos aspectos, clave es la siguiente disposición referida al “modo de completar la fuerza del Ejército”:

“La fuerza del Ejército se compondrá de hombres destinados por la autoridad competente, y de recluta de gente voluntaria. No bajarán de dieciséis años de edad ni pasarán de cuarenta; no se les sentará su plaza en menos de cinco años. La estatura será lo menos de cinco pies, con disposición, robustez y agilidad para resistir las fatigas del servicio, sin imperfección notable en su personalidad, y libre de accidentes habituales”<sup>18</sup>

Como se observa, además de la natural exigencia de cumplir con ciertos requisitos mínimos —en lo físico y moral—, esta disposición establecía un servicio militar

<sup>17</sup> Aclárese que se trata de la estructura más estable durante el período, puesto que a lo largo de él se producen algunas variaciones. Las de mayor importancia dicen relación con lo siguiente: en 1867 se disuelven los batallones 9°, 10° y 11°. En 1868 el batallón 8° se convierte en la Brigada de Toltén (zona de Arauco). En 1871 se restituye el batallón 8°, siendo suprimido definitivamente en 1871.

<sup>18</sup> LARA, Alberto, op. cit., p. 15.

semivoluntario, de una duración de cinco años, luego de los cuales se podía renovar por otros dos<sup>19</sup>. Decimos *semivoluntario*, porque su obligatoriedad no tenía un carácter universal. No contamos con cifras sobre la efectiva voluntariedad del servicio, pero a la luz de los problemas del enganche que existían<sup>20</sup>, se trataba, en la práctica, de un servicio más voluntario que obligatorio. Además, esta prestación suponía el pago de un sueldo y de ciertas gratificaciones variables.

El carácter semivoluntario de la conscripción en Chile fue un aspecto en que su sistema de reclutamiento difirió del caso francés, de índole obligatoria y más o menos universal; principio que sí fue recogido en los años de la Patria Vieja (1810-1814), puesto que en aquella época la Junta de Gobierno decretó la conscripción de todos los hombres de entre dieciséis y sesenta años de edad (1811). De este modo, se comenzó a poner en práctica el principio de “la nación en armas” de la Francia revolucionaria<sup>21</sup>.

Enrique Brahm García, siguiendo las ideas de Goltz, describe este concepto histórico militar como la circunstancia de que las guerras modernas ya no son entre ejércitos, sino entre naciones, poniéndose en ellas “todos los medios, tanto espirituales como materiales, para superar al rival”<sup>22</sup>. En otras palabras, se trata de una guerra total: “La guerra dejaba de ser cosa del rey y su tesoro para abarcar el estado entero con todo su potencial humano y material”<sup>23</sup>. Gibbs sostiene que uno de los primeros autores en tomar conciencia de este fenómeno fue Clausewitz para quien, “después de 1789, la guerra se había convertido repentinamente en un asunto del pueblo, y de un pueblo formado por treinta millones de personas, cada una de las cuales se consideraba a sí misma como un ciudadano del Estado”<sup>24</sup>.

Pero, ¿por qué en el Chile de nuestro período no existió un sistema obligatorio y masivo de reclutamiento? Las razones son diversas. Pero señálense tres principales, estrechamente conectadas entre sí. La primera es que reinó en el país, desde tiempos de la Independencia, un profundo sentimiento pacifista y americanista. Similar sentimiento

---

<sup>19</sup> Así lo establece la Ordenanza para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de los ejércitos de la República de 1854.

<sup>20</sup> Las memorias del Ministerio de Guerra dan cuenta de un permanente desajuste entre las fuerzas legalmente autorizadas por el Congreso y las efectivamente enganchadas. Para este tema, véase: GREZ, Carlos, “La supuesta preparación militar de Chile para la Guerra del Pacífico”. En: *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, N° 5, 1935.

<sup>21</sup> PUIGMAL, Patrick, “Influencia francesa durante las guerras de la independencia: de lo militar a lo político”. En: *Segunda Jornada de Historia Militar. Siglos XIX-XX*, Centro de estudios e investigaciones militares (CESIM) — Departamento de Historia Militar del Ejército de Chile, 2005, pp. 18 y 19.

<sup>22</sup> BRAHM GARCÍA, Enrique, op. cit., p. 38.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 39.

<sup>24</sup> GIBBS, N. H., op. cit., p. 40.

que, con ciertos matices, inspiró la participación de Chile en la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana (1836-1839) y, especialmente, en la Guerra con España (1865-1866). En segundo lugar, existían motivos de economía fiscal. Y, finalmente, no había en Chile, ni en el continente americano, el concepto europeo de guerra total, sino de guerra limitada. Probablemente, y en buena medida, recién con la Guerra del Pacífico, nuestro país (así como el Perú y Bolivia) se acercó a este último concepto, puesto que ahí se logró movilizar, incluso forzosamente, a una gran cantidad de tropas, amén de que se removieron las conciencias de todo el pueblo mediante una serie de simbologías de carácter patriótico y romántico<sup>25</sup>. En términos de la voluntariedad en el reclutamiento, puede percibirse una cierta influencia del Reino Unido, aunque ésta fue mucho mayor en el caso de la Marina que del Ejército<sup>26</sup>.

En términos de la organización del personal, un aspecto en que sí se aprecia más claramente una influencia francesa es en el hecho de que en el Ejército se podía hacer carrera, viéndose a la institución castrense como una entidad más democrática que aristocrática. Los grados jerárquicos del Ejército, de inferior a superior, eran los siguientes: soldado, cabo 2º, cabo 1º, sargento 2º, sargento 1º, cadete, alférez, subteniente, teniente 2º, teniente 1º, ayudante mayor, capitán, sargento mayor, teniente coronel, coronel, general de brigada y general de división. Los oficiales eran nombrados por el Ministro de Guerra a propuesta del Inspector General del Ejército<sup>27</sup>. Y “las clases que pretendan su ascenso a oficial deben acreditar por medio de un examen que poseen conocimientos equivalentes o los que se exigen a los cadetes de la Escuela Militar”<sup>28</sup>. De este modo, se configuraba el principio de *la carrière ouverte aux talents*<sup>29</sup>. Por supuesto, muchas veces, los principios son más teóricos que prácticos. Pero ello revela, al menos, el referido influjo y la posibilidad de acceder, para personas de pocas alternativas en la vida, a una carrera ascendente y segura.

Además, una ley de 1878, promulgada por el Presidente Pinto (1876-1881), establecía que “para ascender a los empleos que median entre la clase de soldado y la de

---

<sup>25</sup> Para este tema, muy interesante, aunque discutible en algunos aspectos, es el trabajo de Carmen MC EVOY (2011): *Guerreros civilizadores. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico*, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales.

<sup>26</sup> Para la historia de la Marina chilena en nuestro período, una obra clave es la de Rodrigo FUENZALIDA BADE (1978): *La Armada de Chile. Desde la alborada al sesquicentenario (1813-1968)*, Tomo III: Desde el término de la guerra con España hasta el comienzo de la guerra civil de 1891 (1867-1891), s/l, Talleres Imprenta Periodística “Aquí está”.

<sup>27</sup> LARA, Alberto, op. cit., p. 157.

<sup>28</sup> KÖRNER, Emilio, y Jorge Boonen Rivera (1887): *Estudios de Historia Militar*, Tomo II, Santiago, Imprenta Cervantes, p. 254.

<sup>29</sup> GIBBS, N. H., op. cit., p. 42.

Sargento primero, es necesario haber servido cuatro meses a lo menos en el empleo inmediatamente inferior<sup>30</sup>. O sea, ni siquiera era estrictamente necesario, al menos en el papel, haber cumplido el plazo obligatorio de cinco años en el servicio.

Ahora bien, con respecto al alto mando, es importante aclarar que bajo la vigencia de la Constitución de 1833 (y hasta bien entrado el XX), no existía en Chile lo que hoy se conoce como *Comandante en Jefe del Ejército*. En otras palabras, no había una jefatura máxima centralizada en las filas de la institución, sino que el Ejército dependía directamente del Gobierno a través de sus autoridades civiles, en especial del Ministro de Guerra que, en algunas ocasiones, y siendo de la confianza plena del Presidente de la República, era militar. Las autoridades máximas del Ejército en tiempos de paz fueron de dos tipos: a) el Inspector General del Ejército que, tal como su nombre lo indica, ejercía la función de fiscalizador del cumplimiento de la normativa que regulaba a la institución castrense<sup>31</sup>; y b) los comandantes generales de armas de las provincias que, al mismo tiempo, eran los intendentes de cada una de ellas, a quienes “estarán subordinados todos los individuos militares que tengan destino o residencia accidental en ella [s], incluso los generales”<sup>32</sup>. Ambas autoridades dependían directamente del Gobierno a través del Ministro de Guerra. Salta a la vista la intención del legislador: mediante la descentralización del alto mando, se caminaba en la línea de subordinación militar al Gobierno.

La *organización operativa* (o sea, aquella que se forma en caso de guerra) se basaba en el nombramiento por parte del Gobierno de un *General en Jefe del Ejército de Campaña*, al cual estaba subordinado el Comandante General de Armas de la provincia que corresponda, en su caso. Este general tenía a su directo cargo un escuadrón especial denominado “Escuadrón del General”<sup>33</sup>. Asimismo, la organización operativa contemplaba las comandancias generales de infantería y de caballería<sup>34</sup>; no así de artillería: situación que se debía al hecho de que, por constituir una unidad más pequeña —compuesta, como ya se vio, de un solo regimiento—, pasaba a depender directamente del General en Jefe.

---

<sup>30</sup> VARAS, José Antonio (1884): *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército desde abril de 1812 a diciembre de 1887*, Tomo VI, Santiago, Imprenta de R. Varela, p. 32.

<sup>31</sup> LARA, Alberto, op. cit., p. 157.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 167.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 185.

<sup>34</sup> *Ibidem*, pp. 195-197.

Por otra parte, en caso de guerra comenzaba a funcionar un Estado Mayor del Ejército<sup>35</sup>. En Chile, este organismo se creó el 15 de septiembre de 1820, bajo el Gobierno de don Bernardo O'Higgins. En 1869 se dictó el *Reglamento para el Estado Mayor de un Ejército de operaciones*. Esta norma vino a complementar las disposiciones que sobre esta entidad consagraba la Ordenanza de 1839. Su artículo 1º la definía del siguiente modo:

“El Estado Mayor es una reunión de jefes y oficiales que son los auxiliares del General o Comandante en Jefe en el ejercicio de sus funciones, y el órgano por donde se transmiten sus órdenes a las diversas secciones de que se compone un ejército”<sup>36</sup>

Al jefe de esta repartición, le correspondían, entre otras, las siguientes atribuciones: a) formar el plan de batalla<sup>37</sup>, b) inspeccionar todos los detalles del Ejército, c) informar de lo anterior al General en Jefe, d) mensualmente, debe establecer el estado de la fuerza, e) lo mismo sobre estado del material de guerra, fortificaciones y municiones, y f) después de una batalla, recopilar la nómina de los muertos, heridos y prisioneros<sup>38</sup>.

A objeto de subrayar la falta de preparación militar de Chile para la Guerra del Pacífico, el militar chileno Arturo Sepúlveda Rojas se pregunta: “¿Cuántas vidas, tiempo y dinero se habrían ahorrado, si se hubiera encontrado funcionando este imprescindible organismo especializado, asesor del Mando?”<sup>39</sup>. Este aserto puede ser más o menos cierto, pero no hay que olvidar que, en ese tiempo, el Ejército de Chile todavía seguía la pauta de Napoleón, que se basaba en un sistema de mando personalista y centralizado<sup>40</sup>. Además, la moderna idea de un Estado Mayor General permanente, que nació en el Ejército prusiano de la primera mitad del siglo XIX, aún no era asimilada por la entidad castrense chilena, porque todavía no se captaba plenamente la evolución del arte de la guerra en el mundo, particularmente en Europa.

---

<sup>35</sup> Ibídem, pp. 191-195. Para la Historia del Estado Mayor del Ejército, véase: BARRIENTOS GUTIÉRREZ, Pedro (1947): *Historia del Estado Mayor General del Ejército (1811-1944)*, Santiago, Estado Mayor General del Ejército.

<sup>36</sup> VARAS, José Antonio, op. cit., Tomo IV, p. 188.

<sup>37</sup> LARA, Alberto, op. cit., p. 191.

<sup>38</sup> VARAS, José Antonio, op. cit., Tomo IV, pp. 189 y 190.

<sup>39</sup> SEPÚLVEDA ROJAS, Arturo (1980): *Así vivieron y vencieron. La logística del Ejército chileno durante la Guerra del Pacífico*, Santiago, p. 8.

<sup>40</sup> GIBBS, N. H., op. cit., p. 52.

Sigamos en este punto a Liddell Hart: “Durante las luchas contra Napoleón, los reformadores militares Scharnhorst y Gneisenau, desarrollando las ideas anteriores de Massenbach, habían creado el núcleo de un ‘Estado Mayor General’ con funciones más amplias y responsabilidades mayores que las de los antiguos ayudantes de Estado Mayor de un General, que eran usualmente muy poco más que correos a sus órdenes, o burócratas encargados de los detalles administrativos. En el sistema prusiano, el Estado Mayor General sería el cerebro colectivo del Ejército”<sup>41</sup>. Hart añade que aquí surge, por vez primera, el concepto de un Estado Mayor General en funcionamiento no sólo en campañas efectivas, sino también en tiempos de paz, y que estaría compuesto por asesores expertos en táctica militar<sup>42</sup>. Pero, reiteremos, todavía no era el prusiano el modelo que seguía el Ejército de Chile, sino el francés.

Con respecto a la formación de la oficialidad, es importante indicar que el 2 de noviembre de 1876 la Escuela Militar, formadora de la oficialidad, fue disuelta<sup>43</sup>. Esta medida se justificó en dos tipos de razones: a) el tener completado el número de vacantes para la oficialidad<sup>44</sup>, y b) la necesidad de reformar radicalmente sus planes de estudios<sup>45</sup>. Pero una razón de fondo, que se puede inferir de las memorias de guerra respectivas, es la búsqueda de reducir gastos en el erario nacional. Por ejemplo, en 1878 el Ministro del ramo Belisario Prats se pronunciaba a favor de, en un tiempo más, reabrir la Escuela Militar, pero “reduciéndose el número de alumnos y la antigua dotación de profesores”, con el objeto de “obtener una disminución considerable en los gastos que demande anualmente su sostenimiento”<sup>46</sup>.

Luego de iniciada la Guerra del Pacífico, y para subsanar la notoria carencia de oficiales, el 28 de febrero de 1879, el Gobierno decretó que pueden obtener el grado de subteniente: a) “los sargentos que hayan servido en el Ejército cuatro años, a lo menos”; y b) los paisanos (civiles) “mayores de dieciocho años que hayan rendido exámenes

---

<sup>41</sup> LIDDELL HART, B. H. (1978), “Capítulo XII. Las Fuerzas Armadas y el Arte de la Guerra: el Ejército”. En: Cambridge University Press, *Historia del mundo moderno*, Tomo X. El cénit del poder europeo. 1830-1870, Barcelona, Editorial Sopena, p. 228.

<sup>42</sup> *Ibidem*.

<sup>43</sup> *Historia del Ejército de Chile*, Tomo V. El Ejército en la Guerra del Pacífico. Ocupación de Antofagasta y Campaña de Tarapacá. 1879, Estado Mayor General del Ejército, Santiago, 1981, p. 44. Para la Historia de la Escuela Militar, véase: DUCHENS, Miriam (2007): *La Escuela Militar del Libertador Bernardo O’Higgins: 190 años de Historia (1817-2007)*, Santiago, Instituto Geográfico Militar.

<sup>44</sup> MINISTERIO DE GUERRA DE LA REPÚBLICA DE CHILE (1877), *Memoria de Guerra y Marina presentada al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1877*, Santiago, Imprenta Nacional, p. 15.

<sup>45</sup> MINISTERIO DE GUERRA DE LA REPÚBLICA DE CHILE (1878), *Memoria de Guerra y Marina presentada al Congreso Nacional de 1878*, Santiago, Imprenta Nacional, p. 13.

<sup>46</sup> *Ibidem*.

legalmente válidos de Geografía, Gramática Castellana, Aritmética, Álgebra, Francés y Dibujo Lineal”<sup>47</sup>.

### 3. TÁCTICA MILITAR

Otro aspecto clave en que se expresó la influencia francesa en nuestro Ejército es el de las ideas tácticas de Napoleón. ¿En qué consistió esta incidencia en el Ejército de Chile? Esta pregunta puede ser respondida desde varias perspectivas. Hagámoslo desde el punto de vista de la infantería, el arma más básica en toda entidad castrense.

En términos netamente tácticos, desde los tiempos de la Revolución Francesa se venía debatiendo sobre la eficacia de la formación en línea o, en cambio, de la de columnas, a las cuales hay que agregar, como fuerzas de vanguardia, a las de escaramuzas<sup>48</sup>. Citemos a Gibbs, quien explica muy bien el punto: “Los generales franceses en 1792 y 1793 tendían a apearse a la formación en línea, ya que los veteranos de sus ejércitos habían sido instruidos de este modo y los nuevos reclutas se adaptaron al principio al viejo sistema”. Y añade: “La columna en masa para el ataque fue probada una o dos veces, en Jemappes por ejemplo, pero con resultados no muy satisfactorios. En 1794, sin embargo, y en particular en la *Armée du Nord*, donde los refuerzos necesariamente grandes de nuevas quintas rebajaron sumamente la disciplina —aunque no el espíritu—, de las tropas francesas, la lucha en línea resultó prácticamente imposible. Como resultado de ello, la infantería francesa luchó dispersa como escaramuzadores, utilizando los cobijos para su fuego de acoso y para el de retirada al ser contraatacados”<sup>49</sup>.

En otras palabras, el siglo XIX, en particular en el marco de las guerras napoleónicas, marcó la disyuntiva, en el plano de la infantería, entre los llamados *orden compacto* y *orden disperso*, avanzándose, gradualmente, hacia la segunda de estas modalidades. Hay que agregar que, tal como lo indica Gibbs, ello, en gran parte, dice relación con la masificación, producto de la conscripción más o menos obligatoria, que se fue produciendo en los ejércitos. Pero a este elemento cuantitativo, hay que añadir otro de orden cualitativo o específicamente técnico, como es el progreso en las armas de fuego,

---

<sup>47</sup> VARAS, José Antonio, op. cit., Tomo VI, p. 79.

<sup>48</sup> GIBBS, N. H., op. cit., pp. 48 y 49.

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 49.

que fue haciendo ineficaz el orden unido en el combate, incluso bajo la forma de columnas más o menos flexibles.

En términos armamentísticos, la época de nuestro estudio encaja en la llamada *era del fusil* que se extiende desde fines del siglo XVII hasta comienzos del XIX. El fusil vino a suceder al mosquete a finales del siglo XVII, siendo un arma más ligera con una longitud de 170 cm y un peso aproximado de 5 kilos. “El calibre rondaba los 18 mm con variaciones según fabricantes y países”<sup>50</sup>. Durante un tiempo, el fusil se cargaba mediante un sistema de mecha, pero pronto se vinculó a llaves con piedra de sílex. “Éstas producían chispas que provocaban la ignición cuando la piedra golpeaba la batería de hierro”<sup>51</sup>. La obra aquí citada de Francesc Xavier Hernández y Xavier Rubio explican cómo y por qué el fusil revolucionó la forma de guerrear, siendo mucho más ligero que el mosquete y teniendo un alcance mayor, de hasta 200 m y manteniendo una buena precisión hasta los 100. “Un fusilero bien entrenado podía ejecutar tres disparos por minuto. Cada veinte o treinta disparos había que cambiar el sílex y limpiar el fondo el ánima del cañón”<sup>52</sup>.

Con relación a las armas de artillería, a mediados del siglo XVIII se generalizó el uso de los *obuses*. “Eran cañones cortos de gran calibre, montados sobre cureñas con ruedas que disparaban bombas o granadas, como el morteros”<sup>53</sup>. Había, en general, cañones de distintos calibres: de 15, 5; 23; y 30, 5 cm.

A *contrario sensu*, la línea de mosqueteros mantuvo su vigencia en tanto en cuanto los infantes de ataque en columnas carecían de la preparación de tiro suficiente y de armas de mayor precisión y largo alcance<sup>54</sup>. Lo cierto es que el ejército napoleónico utilizó un sistema mixto, combinado, entre las formaciones de línea y de columna, además de la utilización de grupos de escaramuzadores. Por lo mismo, las tácticas del emperador, cuyas victorias en el campo de batalla tanto prestigio le dieron a Francia —y que, por cierto, marcó la influencia que venimos refiriendo—, no fueron el fruto de grandes transformaciones o reformas, de cambios dogmáticos y radicales, sino la expresión de un tiempo de transición en el arte de la guerra, incluyendo estrategias, tácticas, armas, logística, entre otros varios elementos.

---

<sup>50</sup> HERNÁNDEZ, Francesc Xavier, y Xavier Rubio (2010): *Breve Historia de la Guerra Moderna*, Madrid, Nowtilus, p. 95.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 96.

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 97.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 109.

<sup>54</sup> *Ibidem*.

Más bien, lo destacable en Napoleón, como tantos autores lo han sostenido, fue su gran capacidad de movilizar, en poco tiempo, aunque no en distancias en exceso amplias, a enormes masas de soldados, hasta de 200.000. Y procurando siempre concentrar a sus tropas en cantidades claramente superiores a las del enemigo, al que buscaba mantener acotado a unidades separadas<sup>55</sup>.

Pues bien, el Ejército chileno de nuestro período (1866-1879) es hijo de la transición señalada más arriba: de la disyuntiva, no totalmente aclarada, entre el sistema de orden compacto y el de orden disperso. Esta realidad ecléctica en materia táctica puede ser apreciada en los manuales de instrucción, destinados a la enseñanza del soldado recluta o a las diversas armas de que se compone la fuerza (artillería, infantería y caballería). Por eso, no resulta casual que sean estos manuales —a veces traducidos del francés; en otras ocasiones, de autoría original, aunque inspirados en las ideas tácticas galas— los que sean usados durante buena parte del siglo XIX, hasta los inicios de la referida prusianización. Por lo mismo, tampoco resulta sorprendente, en la línea que venimos señalando, que el anexo N° 24 de la Memoria del Ministro de Guerra de 1868 realice la siguiente enumeración de las obras autorizadas por el Gobierno para la instrucción militar:

1° Ordenanza General del Ejército, Edición oficial de 1839 (Código de Instrucción).

2° Táctica de infantería, Edición oficial de 1829, dos tomos.

3° Guía del instructor para la enseñanza del soldado en 30 días, por Armand Legros, traducido por el Coronel graduado don Justo Arteaga. Adoptado por decreto supremo de 23 de julio de 1845, un tomo.

4° Táctica de guerrilla para la infantería, por el Sargento Mayor don José María Silva Chávez. Mandada observar por decreto supremo de 22 de enero de 1846, un tomo.

5° Táctica de artillería, por el Coronel don Justo Arteaga, traducción de Le-Secq de Crepy. Adoptada por decreto supremo de 10 de abril de 1848, un tomo.

6° Táctica de artillería, por el Teniente Coronel don Antonio de la Fuente. Adoptada por decreto supremo de 5 de diciembre de 1854, un tomo.

---

<sup>55</sup> *Ibidem*, pp. 51 y 52.

7º Táctica de caballería. Edición oficial de 1828. Mandado que se venda en \$ 2.50 por la Tesorería General, decreto de 4 de noviembre de 1853, un tomo y un cuaderno de láminas.

8º Táctica de infantería, por el Coronel graduado don José María Silva Chávez. Adoptada por decreto supremo de 3 de mayo de 1867, tres volúmenes<sup>56</sup>.

Como se aprecia, dos de estas ocho obras son directamente traducidas del francés, siendo las restantes de clara influencia gala. Esta situación, en términos negativos, es así reconocida, en 1887, por Emilio Körner y Jorge Boonen Rivera, impulsores ambos de la reforma prusiana en nuestro Ejército: “El reglamento de infantería que todavía se sigue para la instrucción de los cuerpos de esta arma, fue propuesto por el coronel don José María Silva Chávez y aceptado por el Ministerio de Guerra en el año 1865. Está tomado del reglamento francés de 1862 y adolece de todos los defectos que hemos señalado en este último”<sup>57</sup>.

A los manuales arriba indicados, hay que agregar el *Tratado de ejercicios para la instrucción del cuerpo de Artillería* de Antonio de la Fuente<sup>58</sup>. Asimismo, ya durante la guerra misma, en agosto de 1879, fue aprobado el *Compendio de Táctica de Infantería* de José Antonio Nolasco<sup>59</sup>, basado en la citada obra de Silva Chávez. Y, con respecto a la táctica en general, abarcando a las tres armas en su acción conjunta, el Ejército chileno llegó a utilizar la obra de Vaultier, publicada en Chile en 1871: *Observaciones sobre el Arte de hacer la Guerra según las máximas de los más grandes generales*<sup>60</sup>.

Así, pues, por ejemplo, el *Compendio de Infantería* de José Antonio Nolasco constituyó una patente manifestación de lo que se acaba de indicar: es decir, no logró definirse del todo por un sistema compacto o disperso. Con posterioridad a nuestro período, se le dio mayor importancia al segundo de estos sistemas, estableciéndose manuales exclusivamente dedicados a él. En 1884, todavía en tiempos de la Guerra con

---

<sup>56</sup> “Documento anexo N° 24”. En: Ministerio de Guerra de la República de Chile (1868), *Memoria que el Ministro de Estado en el departamento de Guerra presenta al Congreso Nacional de 1868*, Santiago, Imprenta Nacional, p. 20.

<sup>57</sup> KÖRNER, Emilio, y Jorge Boonen Rivera, op. cit., p. 257.

<sup>58</sup> DE LA FUENTE, Antonio (1854): *Tratado de ejercicios para la instrucción del cuerpo de Artillería, arreglado en vista de los mejores autores modernos*, Valparaíso, Imprenta del Diario.

<sup>59</sup> NOLASCO, José Antonio (1879): *Compendio de Táctica de Infantería*, Santiago, Imprenta Nacional.

<sup>60</sup> VAULTIER, M., Capitán del Ejército Francés, “Observaciones sobre el Arte de hacer la Guerra según las máximas de los más grandes generales”. En: Varas, José Antonio, op. cit., Tomo IV, 1871, pp. 257-324.

el Perú, se publicó el *Reglamento para la instrucción de la infantería en “orden disperso”*. Esta obra, cuyo autor es Adolfo Silva Vergara, Coronel Jefe de la División de Estado Mayor de la ocupación de Arequipa, es una de las últimas basadas en disposiciones galas. En este caso, se trató de una extracción o compendio del “Reglamento para las maniobras de infantería del ejército francés” de 1882<sup>61</sup>.

En Chile (y en la misma Francia) ya se estaban aquilatando las lecciones de la Guerra Franco-Prusiana (1870-1871), llegándose a la conclusión de que con las nuevas armas de fuego resultaba imposible mantener las formaciones en orden unido, las que se estimaban muy vulnerables. Después de la llegada de Körner, y en la medida en que se fue asimilando de mejor manera la evolución en el arte de la guerra, se adoptaron nuevos manuales y reglamentos, por ejemplo, *El soldado de infantería en el combate* (1896)<sup>62</sup>, *Traducción del Reglamento de maniobras para la artillería de campaña (montada y a caballo) del Ejército alemán* (1899)<sup>63</sup>, etc.

Enrique Brahm trata *in extenso* el proceso de prusianización de nuestro ejército y, en concreto, la consolidación de la táctica de infantería de orden disperso por sobre la de orden compacto en el período de la prusianización (1885 en adelante)<sup>64</sup>. Aquí sólo deseamos subrayar que el Ejército de Chile del período 1866-1879 representa una transición en el arte de la guerra. Similar situación que antes se había dado en la Francia napoleónica. En 1879 existía el deseo de obtener un triunfo rápido —“a la prusiana”, se decía—, pero esto se veía lejano por la falta de recursos técnicos del país. En este sentido, se pronunciaba Alberto Blest Gana desde Francia:

“Desde el principio me parecía insensato y aun criminal ese clamor que pedía victorias instantáneas al Gobierno. ¡Por aquí quieren guerra barata, a la prusiana!, me dice V. lo uno y lo otro son incompatibles para cualquier persona de buen sentido. Un país que sistemáticamente ha negado al Gobierno los recursos más esenciales para armarse y apertrecharse; que ha querido llevar su economía hasta vender sus mejores buques que por cierto

---

<sup>61</sup> SILVA VERGARA, Adolfo (1884), *Reglamento para la instrucción de la infantería en “orden disperso”*, Santiago, Imprenta San Agustín, p. 6.

<sup>62</sup> *El soldado de infantería en el combate*, Santiago, Imprenta y Litografía de la Sección Técnica del Estado Mayor General del Ejército, 1896.

<sup>63</sup> SILVA, Luis (1899): *Traducción del Reglamento de maniobras para la artillería de campaña (montada y a caballo) del Ejército alemán*, Santiago, Imprenta y Litografía de la S.T. del E.M.G.E.

<sup>64</sup> BRAHM, Enrique, op. cit., pp. 111-117.

no se hicieron en un día como puedo asegurarlo yo que contraté y vigilé su construcción, ese país no tiene derecho a pedir victorias a la prusiana”<sup>65</sup>

Lo cierto es que las enseñanzas de la Guerra Franco-Prusiana, que pusieron en el tapete múltiples novedades en el orden táctico-militar, no alcanzaron a dejar su huella en la institución castrense aquí tratada. Con Liddell Hart, puede decirse que el éxito de Helmuth von Moltke (1800-1891) consiste en haber logrado una excelente combinación copulativa entre diversos elementos, por ejemplo, estrategia, movilidad, dotación de tropas, instrucción eficaz, armas modernas, todo lo cual es magistralmente dirigido desde un cerebro único, el Estado Mayor General, justamente al mando de este brillante general alemán<sup>66</sup>. Pero el caso es que el prestigio prusiano, obtenido básicamente en la antedicha guerra, si bien fue conocido en sectores de Chile y del Ejército, no alcanzó a ser asimilado plenamente, en concreto para los episodios de la Guerra del Pacífico<sup>67</sup>. Todavía el Ejército de Chile era “francés”.

#### 4. CONCLUSIÓN

El Ejército de Chile de 1866-1879 fue el Ejército de la influencia francesa. Ya en los años de la denominada *República Conservadora* (1831-1861), ella se materializó con respecto a la organización militar adoptada, aspecto que permaneció vigente en el marco cronológico de este trabajo.

En cuanto a la organización funcional, el influjo aquí referido se manifestó, por ejemplo, en la circunstancia de que el arma de artillería se conformó como una entidad separada de las demás, por su carácter vanguardista en el ataque.

Una excepción a la influencia francesa se expresó en el sistema de reclutamiento, puesto que, a diferencia de la *levée en masse*, en el caso de Chile operó un régimen semivoluntario (más voluntario que obligatorio, en los hechos). Esto se explica por razones interconectadas, como el pacifismo reinante en el país, además de razones de economía fiscal.

---

<sup>65</sup> RUZ, Fernando (1980): *Rafael Sotomayor Baeza. El organizador de la victoria*, Santiago, Editorial Andrés Bello, p. 177. La cita corresponde a una carta de Blest Gana al Presidente Aníbal Pinto de fecha 10 de octubre de 1879. Blest Gana se desempeñaba como diplomático en Europa, siendo clave en la compra de armamentos para la Guerra del Pacífico.

<sup>66</sup> LIDDELL HART, B. H., op. cit., p. 238.

<sup>67</sup> Como complemento teórico de este tema, véase a PUYANA GARCÍA, Gabriel, “Teorías de la guerra en Moltke y Liddell Hart”. En: *Revista de Estudios Sociales*, N° 15, 2003, pp. 109-121.

Otro aspecto en que sí (al menos en el papel) se apreció una influencia francesa es en el hecho de que en el Ejército se podía hacer carrera, viéndose a la institución castrense como una entidad democrática. Situación ésta que se revertirá con la prusianización, proceso en cual, por la necesidad de aumentar la profesionalización de la carrera de las armas, se marcó claramente la diferencia entre la oficialidad y el resto del personal.

En materia de alto mando también se apreció una influencia de la Francia revolucionaria, en especial por el carácter descentralizado en tiempos de paz y centralizado en los de guerra. Y, sobre todo, por la inexistencia de un Estado Mayor permanente, como órgano colegiado y científico, a cargo de la dirección estratégica de los conflictos, potenciales o reales.

En términos tácticos, el Ejército de Chile fue hijo de las ideas de Napoleón en el sentido de desarrollar un sistema mixto de infantería, que no se decidió plenamente por los denominados *orden compacto* y *orden disperso*. Esta disyuntiva puede detectarse en los manuales de instrucción del período, varios de ellos traducidos del francés o de clara influencia gala, orientados a la enseñanza del soldado recluta o a las diversas armas de que se compone la fuerza (artillería, infantería y caballería).

En tiempos en que Chile sigue teniendo diferencias limítrofes con el Perú y Bolivia, vale la pena seguir estudiando los antecedentes de la Guerra del Pacífico. No sólo en clave diplomática y económica, lo que ha sido más frecuente, sino también desde una perspectiva militar *stricto sensu*. Y al hacerlo, desde una mirada amplia y moderna de la historia militar, es importante acercarse a los temas menos tangibles, como los de carácter ideológico o identitario. A este desafío historiográfico, aunque como una aproximación general, pretende colaborar el presente trabajo.